

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES  
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE  
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

<b>FECHA</b>	13.05.2016	<b>HORA INICIO</b>	11:00	<b>HORA TÉRMINO</b>	13:00	<b>LUGAR</b>	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

**AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo, abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe y la economista María Haydeé Rojas Huapaya, designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 065-2016-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD, N° 022-2015-OEFA/CD y N° 004-2016-OEFA/CD.

2. El Director de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura a los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

**- TF IV - Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

**- TF IV - Ingeniero Ambiental**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

3. Se dio lectura al Memorandum N° 724-2016-OEFA/DFSAI, de fecha 9 de mayo del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

**Tercero Fiscalizador IV**

Perfil Académico: Derecho (02)

Perfil Académico: Ingeniería Ambiental (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorandum N° 1987-2016-OEFA/OA de fecha 12 de mayo del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección del Tercero Fiscalizador IV; obteniendo el siguiente resultado:

**TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	N° TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Rojas Regalado, Danna Valery	Abogada	Dirección	013-2016-OEFA/DFSAI/DIRECCIÓN
2	Pescetto Figueroa, Sandra Noelia	Abogada	Coordinación de Industria	008-2016-OEFA/DFSAI/INDUSTRIA
3	Ávalos Reyes, José Adalberto	Ingeniero Ambiental	Coordinación de Energía - Electricidad	024-2016-OEFA/DFSAI/ENERGÍA



El Comité remitirá copia del Acta que contiene los nombres de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

#### OBSERVACIONES

La contraprestación del Tercero Fiscalizador seleccionado será la considerada en el término de referencia señalado en la tabla precedente.

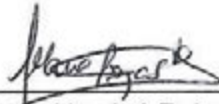
Siendo las **trece horas del día 13 de mayo** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.



Elliot Gianfranco Mejía Trujillo  
Director de Fiscalización, Sanción  
y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular



Arturo Haruo Nakayama Watanabe  
Subdirector de Fiscalización  
de la Dirección de Fiscalización,  
Sanción y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular



María Haydeé Rojas Huapaya  
Subdirectora de Sanción e Incentivos  
de la Dirección de Fiscalización,  
Sanción y Aplicación de Incentivos  
Miembro Titular

